

## HECHO ESENCIAL

**INVEXANS S.A.**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°0251**

Santiago, 20 de marzo de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago, Chile

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo, de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud. con carácter de hecho esencial de Invexans S.A. (la "Sociedad" o "Invexans") lo siguiente:

Para el próximo día lunes, 23 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, está citada la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), con el objeto de pronunciarse sobre las materias contenidas y debidamente informadas en la citación a la misma y, entre ellas, la fusión de Invexans con Inversiones Río Argenta S.A.

Por su parte, (i) es de público conocimiento que se está experimentando una pandemia producto del brote del Coronavirus o Covid-19; y, (ii) que, en el referido contexto, la CMF dictó el día 18 de marzo de 2020, la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141 que facilitan la participación remota de los accionistas en las juntas.

En el contexto señalado, en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada el día de hoy, se acordó utilizar medios tecnológicos con el objeto de no perjudicar el interés social y facilitar la participación de personas que no se encuentren físicamente presentes en su lugar de celebración, mediante mecanismos de votación a distancia.

Mayor información respecto a la Junta, de cómo participar de forma remota y las medidas de seguridad adoptadas, estarán disponibles y se comunicarán en la página web de la Sociedad [www.invexans.cl](http://www.invexans.cl).

Adicionalmente, hemos dispuesto el correo electrónico [jea2020@invexans.cl](mailto:jea2020@invexans.cl) tanto para resolver cualquier duda como para facilitar la participación remota en la Junta.

Saluda atentamente a usted,



---

**p.p. INVEXANS S.A.**

Nicolás Concha Rosales  
Gerente General